

INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA SL. CURICÓ

N° INFORME AUDITORÍA	09/2019	PLANIFICADA	
FECHA INFORME AUDITORÍA	30/11/2019	NO PLANIFICADA	X
MATERIA DE AUDITORÍA	Auditoría Sede Local Curicó, en cuanto a sistema de gestión y administración de bienes.		FECHA INICIO 10 /11/2019
TIPO OBJETIVO DE CONTROL	GUBERNAMENTAL		FECHA TERMINO 30/11/2019
	MINISTERIAL		
	INSTITUCIONAL	X	ESTADO TERMINADO

OBJETIVOS GENERALES	Auditar el sistema de gestión y administración de bienes de la Sede Local Curicó, enfocada a la determinación oportuna y cumplimiento de los procedimientos establecidos en los procesos de gestión y administración de los bienes asociados, administrar en forma tácita los riesgos que pudieran afectar a la Institución, en particular a esta Sede, a fin de determinar procesos críticos donde focalizar los controles existentes por la Unidad de Auditoría Interna.
----------------------------	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Revisión general al sistema de gestión y administración de bienes de la sede local de Curicó.
------------------------------	---

ÁREA O PROCESO AUDITADO	Revisión al vestuario y equipo, material de telecomunicaciones, comunicación, recursos humanos, inventarios y adquisiciones de elementos e insumos.
--------------------------------	---

ALCANCE DE LA AUDITORÍA	El control abarcó la revisión de la Subvención otorgada por la I.M. de Curicó durante el año 2018, para las adquisiciones de elementos que la Sede Local solicitó a través del proyecto presentado, la infraestructura de la sede local, Recursos Humanos, documentación, el cargo de vestuario y equipo y material de telecomunicaciones,
--------------------------------	--

OPORTUNIDAD DE LA AUDITORÍA	PLANIFICACIÓN	80 horas
	EJECUCIÓN	60 horas
	INFORME	40 horas
EQUIPO DE TRABAJO	AUDITOR INTERNO: CARLOS CASTRO VERGARA AUDITOR: CARLOS RAMIREZ BURBOA	

METODOLOGÍA APLICADA	Análisis de los registros y documentos Pruebas selectivas en la auditoría
-----------------------------	--

		Criticidad
DEBILIDADES Y/O HALLAZGOS	No hay	Baja
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	Respecto del proceso de adquisiciones se sugiere que el Departamento Logístico, mantenga el monitoreo del proceso de compras públicas, con la finalidad que se cumpla con lo requerido en la solicitud de subvención y autorizado por el decreto municipal respectivo.	

COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS SUGERENCIAS	El Departamento Logístico debe seguir manteniendo el control de los elementos adquiridos en coordinación con el Asesor Comunal.
---	---

LIMITACIONES OBSERVADAS EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	El orden de las rendiciones de cuentas y del cargo de la Sede Local, facilitó la ejecución de la presente auditoría.
CONCLUSIONES	La Institución cuenta con una Sede Local ubicada en calle Chacabuco 075, comuna de Curicó, con una dotación de 35 voluntarios, quienes están al mando de un Jefe de Sede, el cual es nombrado por un periodo de dos años a través de una Resolución Exenta dictada por la Institución. La Ilustre Municipalidad de Curicó, a través del Decreto Exento N° 3535 de fecha 20 junio 2018, concedió una Subvención Municipal por un monto de \$ 2.000.000, recursos que fueron destinados a financiar en parte los gastos que demandaron en la sede Local de Curicó.

	<p>Conforme a la inspección realizada en esta auditoría, se pudo comprobar que a través de las Ordenes Logísticas, se transparentan las adquisiciones realizadas por el mecanismo de subvenciones otorgadas por la Municipalidad de Curicó,</p> <p>Con fecha 30 de octubre 2018, la Institución, envía rendición de cuenta documentada por la suma de \$ 2.000.000 a la I.M. de Curicó, sin observaciones.</p>
--	--